



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL • COMISSÃO LATINO-AMERICANA DE AVIAÇÃO CIVIL • LATIN AMERICAN CIVIL AVIATION COMMISSION

CLAC/GE59-NE/08

08/07/25

**QUINCUAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/59)**

(San José, Costa Rica, 8 y 11 de julio de 2025)

Cuestión 11 del

Orden del Día: Otros Asuntos.

Solicitud de apoyo a los working papers que presentará IATA en la Asamblea de OACI

(Nota de estudio presentada por IATA)

Antecedentes

1. La Asamblea de la OACI es el principal órgano de gobernanza de la organización, y reúne a sus 193 Estados miembros cada tres años en la sede de la OACI en Montreal, Canadá. Es durante esta Asamblea que se define la política global de la aviación internacional, se establecen orientaciones estratégicas y prioridades para la organización, se revisan el presupuesto y el trabajo de sus órganos, y se adoptan resoluciones sobre seguridad operacional, navegación aérea, medio ambiente, facilitación, transporte aéreo y desarrollo sostenible de la aviación. La próxima Asamblea se celebrará del 23 de septiembre a 3 de octubre.
2. En el desarrollo de la Asamblea, los Estados Miembros y las organizaciones relacionadas con la aviación elaboran y presentan diversas Notas de Estudio (NE) para su consideración. Estos documentos, que se hacen públicos para los demás miembros una vez que son divulgados oficialmente por la OACI, poco antes del evento, incluyen temas fundamentales para la aviación y que requieren un estudio importante por parte de los Estados Miembros.
3. La CLAC desempeña un papel esencial en la coordinación regional previa a la Asamblea de la OACI, procurando que los países latinoamericanos presenten o adopten posiciones comunes sobre temas estratégicos. Esto se logra mediante reuniones preparatorias, la elaboración de documentos regionales y negociaciones que buscan equilibrar metas globales con capacidades locales.
4. Bajo ese entendido, IATA ha preparado algunas NE que se presentarán en la próxima Asamblea de la OACI, relacionados con diversos temas del presente y futuro de la aviación que las

empresas de transporte aéreo consideran fundamentales en el desarrollo de esta y que desea poner a consideración de manera anticipada a los Estados Miembros de la CLAC.

Desarrollo

5. Las NE preparadas por IATA para ser presentados en la Asamblea de la OACI se refieren a múltiples temas de interés de la industria aeronáutica. Hasta ahora, los documentos trabajados por IATA son los siguientes:

- Iniciativas de la industria para mejorar la regularidad, la eficiencia y los beneficios económicos al implementar las normas de seguridad contenidas en el Anexo 17.
- Opiniones de la industria del transporte aéreo sobre la hoja de ruta de implementación del CAAF/3 de la OACI en el marco global para SAF, LCAF y otras energías más limpias para la aviación.
- Compartir conocimientos de los programas USOAP y SSP-IA para evolucionar los SARPs de la OACI.
- Celebrando 10 años de los principios fundamentales de la OACI sobre la protección del consumidor.
- Impulsando la seguridad: mejorando la publicación de informes de investigación de accidentes y los mecanismos.
- Opinión de IATA sobre las acciones críticas para garantizar una implementación robusta de CORSIA.
- Resiliencia del espectro: equilibrando la eficiencia del espectro con la seguridad de la aviación
- Interferencia de radiofrecuencia (RFI) en GNSS.
- Actividades adicionales necesarias para garantizar una implementación eficiente de FF-ICE para los usuarios del espacio aéreo.
- Políticas de la OACI sobre la imposición de impuestos sobre los ingresos de las empresas de transporte aéreo internacional.
- Implementación de nuevos mandatos en la operación de aeronaves.
- Identificación de la tripulación y el marco proporcionado por el Anexo 9.

6. Aunque el idioma original de cada NE es inglés, los mismos serán traducidos a los principales idiomas oficiales de OACI.

7. Siendo la CLAC el principal organismo de estudio de los temas de la aviación en la región de Latinoamérica y el Caribe, IATA pone a disposición de la Secretaría General los textos de las NE para que sean estudiados por los Estados Miembros con anterioridad a la Asamblea de la OACI.

8. El apoyo de los países de Latinoamérica y el Caribe a las iniciativas recogidas en estas NE es fundamental, de manera que IATA solicita su estudio y revisión.

Medidas propuestas

9. Se invita a que la reunión que:
 - a. Tome nota de la información contenida en este documento;
 - b. La Secretaría General ponga a disposición de los Estados Miembros los textos de las NE que IATA presentará en la Asamblea de la OACI.
 - c. Se apoyen las NE en la Asamblea de la OACI.